

amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2010-00010995-FN.

Solicitante: Marcel Papara.

Último domicilio: C/ Cama, núm. 24, 41727, Utrera (Sevilla).

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2008-00006497-FN.

Solicitante: María Teresa Fernández Puerta.

Último domicilio: C/ Paraiso, 4, bloque A, 41111, Almensilla (Sevilla).

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2010-00008095-FN.

Solicitante: Casimiro García Rivero.

Último domicilio: C/ Concepción Soto, 1, Bq. 2, Esc. 1, 41219, Las Pajanosas (Sevilla).

Asunto: Resolución de 10 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2010-0009168-FN.

Solicitante: Manuela Vega Hernández.

Último domicilio: C/ Brasil, 2, 41310, Brenes (Sevilla).

Asunto: Resolución de 10 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2009-15953-1-FN.

Solicitante: José Ángel Bernal Bermejo.

Último domicilio: C/ Madre Teresa de Calcuta, 22, 41930, Bormujos (Sevilla).

Asunto: Resolución de 17 de febrero de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-1998-00060-1-FN.

Solicitante: José Teodoro Mármol Navarro.

Último domicilio: C/ José Maluquer, 12, 41008, Sevilla.

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2010-2376-1-FN.

Solicitante: M. Isabel Novo Arrocha.

Último domicilio: C/ Trilladores, 43, 41130, La Puebla del Río, Sevilla.

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Contra las anteriores Resoluciones, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, potestativamente, recurso administrativo de reposición ante la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANUNCIO de 13 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de títulos de familia numerosa a los que intentada la notificación de resolución de desistimiento y archivo no ha sido posible practicarla.

Número expediente: 394-2010-10942-1.

Solicitante: Mercedes Cortes Maya.

Último Domicilio: C/ Meñaca Bq. 3, esc. 2, 3.º B, 41702, Dos Hermanas, Sevilla.

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Número expediente: 394-2010-7182-1-FN.

Solicitante: Adina Mustafa.

Último domicilio: C/ Arroyo de la Cigüeña, 41849, Aznalcázar, Sevilla.

Asunto: Resolución de 9 de mayo de 2011, por la que se le tiene por desistido/a de su solicitud/renovación del título de familia numerosa y se procede al archivo del expediente, al amparo de la Orden 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Contra las anteriores Resoluciones, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, potestativamente, recurso administrativo de reposición ante la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las